

1 DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
2 NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

3
4
5 Escritura No. 2014-17-01-46-P008361



6 0000 01

7
8 CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
9 REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
10 IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.

11
12 QUE OTORGA:

13
14 MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ

15 CUANTÍA: INDETERMINADA

16 Di: 3 copias

17 R.G.

18
19
20
21
22
23 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
24 Ecuador, hoy día, miércoles veinticuatro (24) de septiembre del dos mil
25 catorce, a las ocho horas treinta minutos, ante mí, DOCTORA
26 HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA
27 DEL CANTÓN QUITO, comparecen, por una parte el señor: MIGUEL
28 ALBUIXECH SÁNCHEZ, de estado civil casado, a nombre y

1 representación de la Compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS,
2 ISEVA, C. LTDA., en su calidad de calidad de Gerente General y
3 representante legal, según consta del nombramiento que se
4 adjunta. El compareciente declara ser de nacionalidad española, mayor
5 de edad, domiciliado y residente en el Distrito Metropolitano de
6 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes identifico con
7 su presencia y con la cédula que me presenta; bien instruido por mí, la
8 Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla
9 procede libre y voluntariamente, de acuerdo al texto de la minuta que me
10 entrega, cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el registro
11 de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de
12 Cambio de Objeto Social y Reforma de los Estatutos de la Compañía
13 IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA., contenida al
14 tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA:
15 COMPARCIENTE.- Comparece al otorgamiento de esta Escritura Pública,
16 el señor MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ, en su calidad de Gerente General
17 y representante legal de la compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y
18 VENTAS, ISEVA, C. LTDA., conforme se evidencia de la copia del
19 nombramiento adjunta. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
20 española, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito
21 Metropolitano, hábil en derecho para obligarse y contratar, quien
22 debidamente facultado por la Junta General y Universal de Socios de la
23 compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.,
24 celebrada el doce de septiembre de dos mil catorce, otorga esta escritura
25 pública de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos.- CLÁUSULA
26 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía
27 IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA. se constituyó al
28 amparo de las leyes de la República del Ecuador el diecinueve de junio de



1 dos mil catorce, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría
2 Cuadragésima Sexta Distrito Metropolitano Doctora Hiroshima Villalva
3 Miranda, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
4 ocho de julio de dos mil catorce. DOS PUNTO DOS.- La Junta General
5 Universal de Socios de la compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y
6 VENTAS, ISEVA, C. LTDA, en sesión llevada a cabo día viernes doce de
7 septiembre de dos mil catorce, resolvió por así convenir a los intereses de
8 los socios: Reformar el Objeto Social de la Compañía y, consecuentemente,
9 Reformar los Estatutos de la Compañía, conforme se evidencia de la copia
10 del Acta de Junta que se adjunta como habilitante, en la cual a su vez
11 facultaron al Gerente General de la Compañía para que con su sola firma
12 otorgue cuento documento sea necesario y realice todos los actos
13 pertinentes, tendientes a ejecutar las resoluciones tomadas por la Junta.

14 CLÁUSULA TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL.- Conforme las
15 resoluciones adoptadas por la Junta General y Universal de Socios de
16 IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA. el
17 compareciente, a nombre y en representación de la Compañía, realiza las
18 siguientes declaraciones: Que se modifica el objeto social de la Compañía; y,
19 como consecuencia de lo cual, se reforma el Artículo Tercero del Estatuto
20 Social de la Compañía, quedando su texto de la siguiente manera:
21 "ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía
22 será: a) Venta al por mayor de alimentos y bebidas, y b) Con el objetivo de
23 cumplir lo establecido en el literal a y b del artículo tres del estatuto, la
24 compañía podrá recibir servicios, asesoría y consultoría en materia industrial,
25 mercantil, jurídica, financiera, fiscal, contable, técnica, mercadotécnica,
26 administrativa, auditorias y en general cualquiera otra asesoría de negocios,
27 relacionada con la promoción, administración o manejo de compañías así
28 como podrá comprar, vender, producir, fabricar, promocionar, ofertar,

1 diseñar, comercializar, exhibir, transportar, embalar, embodegar, distribuir,
2 importar y exportar alimentos y bebidas, al por mayor." CLÁUSULA CUARTA:
3 DECLARACIONES.- El señor MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ, en su
4 calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, realiza las
5 siguientes declaraciones: CUATRO PUNTO UNO.- Que el Gerente
6 General fue facultado por la Junta General de Socios a llevar a cabo esta
7 Reforma de Objeto Social, Reforma de Estatutos, para lo cual, el Gerente
8 General está autorizado a comparecer a la suscripción de esta escritura
9 pública y a realizar todos los actos que sean necesarios para el
10 perfeccionamiento de las antedichas actividades consentidas por la Junta.-
11 CUATRO PUNTO DOS.- Que a la fecha de la celebración de esta escritura
12 pública, la Compañía no es contratista del Estado ni se encuentra incluida en
13 la Nómina de Contratistas Incumplidos con el Estado, así como tampoco tiene
14 obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
15 Social.-CLÁUSULA QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan
16 como parte integrante de este instrumento los siguientes documentos:
17 CINCO PUNTO UNO.- Acta de Junta General Universal de Socios de la
18 compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.,
19 celebrada el día viernes doce de septiembre de dos mil catorce. CINCO
20 PUNTO DOS.- Copia del Nombramiento del señor MIGUEL ALBUIXECH
21 SÁNCHEZ como Gerente General de IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y
22 VENTAS, ISEVA, C. LTDA.- CINCO PUNTO TRES.- Copia de los
23 documentos de identidad del señor Miguel Albuixech Sánchez. Usted señora
24 Notaria, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta
25 validez de este instrumento".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los
26 documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a
27 escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en
28 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el DOCTOR

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



1 ROBERTO LARA NARVÁEZ, afiliado al Colegio de Abogados de
2 Pichincha, bajo el número diez mil cuatrocientos dieciséis, para
3 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y
4 requisitos previstos por la ley notarial; y, leída que les fue a los
5 comparecientes por mí, la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad
6 de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, DE
7 TODO LO CUAL DOY FE.-

8
9

10 MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ 175555667-5

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA NÚMERO 2

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD **IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 10:00 a.m., del día viernes 12 de septiembre de 2014, se reunieron la junta de socios, de la entidad *Importación, Servicios y Ventas, ISEVA, C. Ltda.*, para adelantar la junta universal de socios, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos por el Sr. Miguel Albuixech Sánchez, representante legal de la sociedad, el día lunes 8 de septiembre de 2014, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Cambio del objeto social de la Compañía.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. Estuvieron presentes los siguientes miembros de la junta general de socios:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	% DE PARTICIP. SOCIAL
MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ	175555667-5	99%
KATHERINE VANESSA LARA TORRES	172451168-6	1%
TOTAL		100%

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designó, por unanimidad, como **PRESIDENTE** de la reunión a KATHERINE VANESSA LARA TORRES y como **SECRETARIO** de la reunión a MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Se aprueba por unanimidad la modificación de las operaciones mercantiles a las que la Compañía se dedica, basándose en las nuevas expectativas de negocio surgidas, que otorgarán a esta una mayor rentabilidad, incluyendo la nueva actividad económica *G4630, Venta al por mayor de alimentos y bebidas*, registrada en la *Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU REV. 4.0)*, en el ejercicio mercantil de la Compañía.

Una vez que se ha resuelto cambiar el objeto social de la compañía, es necesario reformar el estatuto social de la misma, por lo que elevado que fuera a moción por parte del socio Miguel Albuixech Sánchez, se aprueba por unanimidad reformar el artículo tercero, el mismo que el futuro dirá: “**ARTÍCULO TERCERO**: La compañía podrá comprar, vender,

0000.03
producir, fabricar, promocionar, ofertar, diseñar, comercializar, exhibir, transportar, embalar, embodegar, distribuir, importar y exportar alimentos y bebidas, al por mayor.



4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de los socios, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

PRESIDENTE
C.C. 172451168-6

SECRETARIO
C.C.

Registro Mercantil de Quito



CARTA DE ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO DE LA ENTIDAD *IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.*

Quito, 10 de julio de 2014

Sefior

Miguel Albuixech Sánchez

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente comunicación, me permito hacerle conocer que, la Junta General de Socios de la Compañía *Importación, Servicios y Ventas, ISEVA, C. Ltda.*, celebrada el 10 de julio de 2014, procedió a designarle GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía por el periodo de dos años, debiendo pertenecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal extrajudicial de la compañía.

La Compañía *Importación, Servicios y Ventas, ISEVA, C. Ltda.*, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante Notaria Cuadragésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de junio de 2014 y se inscribió en Registro Mercantil del Cantón de Quito, provincia de Pichincha, el 8 de julio de 2014.

Cordialmente,

Secretario

MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ

C.I. 175555667-5

Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía *Importación, Servicios y Ventas, ISEVA, C. Ltda.*, y me comprometo al ejercicio de conformidad con la ley.

Quito, 10 de julio de 2014

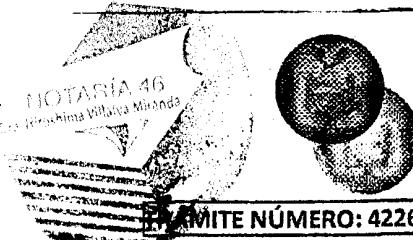
MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ

C.I. 175555667-5

GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

Nº 0727005

Registro Mercantil de Quito



PERMITE NÚMERO: 42266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27047
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9660
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACION, SERVICIOS, Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1755556675	ALBUIXECH SÁNCHEZ MIGUEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:2297 DEL:08/07/2014 NOT:CUADRAGESIMA DEL:19/06/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXTRANGERIA N° 175555667-5

IDENTIDAD EXTRANGERIA

APPELLIDOS Y NOMBRES

ALBUIXECH SÁNCHEZ

MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

España

Alzira (Valencia)

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-11

NACIONALIDAD: ESPAÑOLA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

SUSAN MARIELA

LARA TORRES

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFECCIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR.LA.LEY

E133311222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBUIXECH CALATAYUD ANTONIO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SÁNCHEZ PÉREZ ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-06-05

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-06-05

DIRECTOR GENERAL

PERMISIÓN DE CEDULA





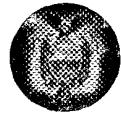
0000 04

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la ESCRITURA PÚBLICA DE Cambio de Objeto Social y Reforma de los Estatutos de la Compañía IMPORTACIÓN, SERVICIOS Y VENTAS, ISEVA, C. LTDA., que otorga MIGUEL ALBUIXECH SÁNCHEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Quito



0000 05

TRÁMITE NÚMERO: 61149

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	40358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4043
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1755556675	ALBUIXECH SÁNCHEZ MIGUEL	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE COMPAÑÍA
FECHA ESCRITURA:	24/09/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACION SERVICIOS Y VENTAS ISEVA C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Registro Mercantil de Quito



0000 06

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2297 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE JULIO DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

Padilla
DR. JOSE ANÍBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N°
002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL